LITORALPRESS

Fecha: 03-07-2024
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: La pareja de diputados tras el Caso Hermosilla

Pág. : 7
Cm2: 684,1

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

DANIELA CICARDINI (PS) Y DANIEL MANOUCHEHRI (PS)

La pareja de diputados tras el Caso Hermosilla

Por Jéssica Henríquez D.

Son querellantes, pero aun no tienen acceso a la carpeta investigativa. Pero eso no ha mermado el ímpetu con que la pareja de diputados socialistas, Daniela Cicardini (36) y Daniel Manouchehri (40), ha intentado buscar sanciones luego que el 14 de noviembre se filtrara un audio protagonizado por el abogado Luis Hermosilla, donde se revelaban supuestos sobornos a dos organismos del Estado (SII y CMF) que dio pie a una investigación del Ministerio Público y una comisión investigadora liderada por Manouchehri.

"El Caso Hermosilla ha afectado profundamente la credibilidad de las instituciones y la única manera de recuperarla es que los responsables paguen con cárcel", dijo ayer el diputado tras entregar los antecedentes de la comisión investigadora al fiscal nacional, Angel Valencia. Su compañera de denuncia agregó: "La ciudadanía no tolera ni acepta impunidad en un caso en que es tan evidente que hay una red de corrupción".

Llevan a cabo una persistente campaña contra el abogado que incluye videos, puntos de prensa y visitas a autoridades judiciales. No es lo único en que trabajan coordinadamente: también han cuestionado las indicaciones a la nueva Ley de Pesca presentadas por el diputado UDI Sergio Bobadilla por ser «idénticas» a las propuestas por Sonapesca, han hecho puntos de prensa conjuntos y videos promocionando iniciativas legales como el "No más cobro en UF", el día del minero como feriado regional o un día de permiso laboral para despedir mascotas.

02 JULIO DE 2024. Se reunieron con el fiscal nacional, Angel Valencia, para entregarle personalmente los antecedentes recabados en la comisión investigadora del caso.

10 ABRIL DE 2024. Los diputados dan cuenta de pagos a Hermosilla durante el gobierno del exPresidente Piñera desde la subsecretaría del Interior, del Minsal y Defensa.

03 ABRIL DE 2024 Junto al diputado Manouchehri, la diputada Cicardini presentó el proyecto «Ley Hermosilla» para castigar a los abogados litigantes que influyan en la designación de jueces y lobby en el Poder Judicial.

20 JUNIO DE 2024. Manouchehri y Cicardini piden, en un punto de prensa conjunto en el Congreso, investigar las indicaciones del diputado Bobadilla a la nueva Ley de Pesca.